



| | |
|------------------------|--|
| Unidad Administrativa: | AUDITORÍA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL |
| Número de Oficio: | OFS/AEPEFI/9172/05/2022 |

Xalapa de Enríquez, Ver., 16 de mayo de 2022

C. CÉSAR ULISES GARCÍA VÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COATZINTLA
P R E S E N T E

Estimado Presidente:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los artículos 49 fracción XVI y 53 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, respecto a la información proporcionada por las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), este Órgano verificó la presentación y calidad de la información correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2022, observando los siguientes resultados:

| Primer Trimestre 2022 | | | | | |
|-----------------------|--------------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|--------------------------|
| Fondo | Presentación de la Información | | Calidad de la información | | Indicadores de Desempeño |
| | Destino del Gasto | Ejercicio del Gasto | Destino del Gasto | Ejercicio del Gasto | % de Cumplimiento |
| FISMDF | SR | SR | NO | NO | 0 |
| FORTAMUNDF | SR | SR | NO | NO | 0 |

SR: No se registró información

Por lo que respetuosamente se sugiere gire sus apreciables instrucciones, a efecto de que se registren sus avances en el SRFT y se atiendan las siguientes recomendaciones:

A) Generales

En Destino de Gasto, registrar las obras y acciones que se llevarán a cabo para la construcción, ampliación, adquisición, modificación, mantenimiento o conservación de activos fijos, así como el avance físico y financiero de los proyectos de inversión.

En el Ejercicio del Gasto, registrar la totalidad de los recursos recibidos por programa presupuestario a nivel de partida genérica, identificando el tipo de gasto (corriente o de inversión). Así como el monto que ya fue ministrado, incluso si aún no se ha comenzado a ejercer.

En el componente de Indicadores, para el segundo trimestre se deberán registrar los avances correspondientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA FÉLIX OSORIO DOMÍNGUEZ
AUDITORA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN
Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

C.c.p. Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior. Para su superior conocimiento.
C. Rosario De La Fuente Valdéz, Titular del Órgano Interno de Control. Mismo fin.
Lic. Marco Arturo Rodríguez Nolasco, Director de Evaluación Financiera y Programática del ORFIS. Para seguimiento.

MARNAPG